

EXTRACTO REGLAMENTO CARABINA NEUMATICA

NORMAS

- 6.2.3 – 7.2.8. Quedan prohibidos los protectores de oídos con dispositivos electrónicos de recepción.
- 6.3.1.4. Los dieces interiores o moscas solo se puntuaran para deshacer los empates.
- 6.7.14. Todos los impactos se puntuaran con el valor más alto de la zona.
- 6.3.15. Las zonas de puntuación se toman desde el borde exterior de las mismas.
- 6.3.6.4.1. Esta prohibido fumar en la galería y en la zona de espectadores.
- 6.3.6.6. Prohibido el uso de teléfonos móviles.
- 6.7.14.5. El calibrador solo se podrá introducir en el blanco una vez.
- 6.3.2.3. Se considera mosca cuando el 10 interior ha sido arrancado completamente.
- 7.2.5.1. Solo se puede introducir un cartucho en el arma. Cuando no se esta disparando las armas deben estar con los cerrojos abiertos. Solo se pueden cerrar cuando están apuntando al blanco.
- 7.2.5.2. Al acabar la tirada el arbitro debe comprobar que el arma esta descargada antes de abandonar la línea. Si un tirador guarda el arma o abandona la línea sin que el árbitro lo compruebe puede ser descalificado.
- 7.4.2.3.4. Puede usarse tapajojo en la carabina de 30mmx100mm desde el centro del dióptero.
- 7.4.3.5.2.1.1. Si el tirador carga con mas de 1 balín avisara al arbitro, se descargara el arma sin ninguna sanción ni conceder tiempo adicional.
- 7.4.3.5.2.1.2.1. Si se disparan dos balines simultáneamente se valorara el mayor y el segundo se anulara.
- 7.4.3.5.2.1.2.2. Si se disparan dos balines y solo da uno, este se valorara.
- 7.4.7.6. 7.4.7.6.1. Se permite un tapajojo lateral de 40mm de ancho y frontal de 30 mm de ancho.
- 7.4.7.10.2. Se prohíben muñequeras, correas, etc. El guante debe estar suelto al rededor de la muñeca.
- 7.4.7.12.1. Solo se permiten catalejos en modalidades de 50 y 100 mts.
- 7.4.7.12.2. Los apoyos de las carabinas no deben ser mas altos del hombro del tirador.
- 7.6.3.1.1.2. Tras cada serie de 10 disparos el tirador dejara los blancos en el sitio indicado para que sean recogidos por el auxiliar o árbitro.
- 7.6.4.2.1. No deben efectuarse disparos antes de la orden “ya”

SANCIONES

- 7.2.5.5. Si un tirador dispara antes de la orden de “carguen” o “ya”, o después de “alto” o “descarguen”, puede ser descalificado”
- 7.6.4.4.2. Un disparo efectuado antes o después del tiempo oficial de la tirada dará lugar a una penalización de dos puntos. un disparo no efectuado será calificado como cero.
- 7.6.4.5.1. Si un tirador libera una carga de gas en la preparación se le advertirá la primera vez, y por la segunda y siguientes se le deducirán dos puntos por cada una en la primera serie.
- 7.6.4.5.2. Colocado el primer blanco de competición, cualquier liberación de gas o aire sin que le balín toque el blanco, haya sido cargada o no el arma, será puntuado como fallo o cero. El tiro en seco sin liberar gas esta permitido salvo en las finales.
- 7.6.4.5.3. Si un tirador desea cambiar el cilindro de gas pedirá permiso y no se le concederá tiempo extra.
- 7.6.6.1.3. Si un tirador llega tarde a una competición podrá participar pero no se le concederá tiempo, extra excepto en el caso que sea por circunstancias fuera de su control, esto lo valorara el jurado.
- 7.9.6.6. Si un tirador estorba a otro antideportivamente cuando este disparando se le deducirán 2 puntos, si persiste debe imponerse la descalificación
- 7.9.6.9. Si un tirador esta retrasando la competición innecesariamente, este será amonestado, si persiste, por cada falta similar se le deducirán 2 puntos.

INTERRUPCIONES.

- 7.6.5.1. Si un tirador deja de disparar durante mas de 3 minutos por causas ajenas a su voluntad, puede solicitar un tiempo adicional al perdido, o sumar un minuto al tiempo restante si esto ocurre en los últimos minutos de la competición.
- 7.6.5.2. Si un tirador es interrumpido más de 5 minutos puede hacer tiros de ensayo ilimitados antes de reanudar la tirada, incluid cualquier tiempo adicional concedido.
- 7.14.9.1. En caso de interrupción admisible, se volverá a repetir el disparo sin efectuar, también en la final y desempates, en caso de interrupción no admisible no se permitirá volver a tirar.
- 7.14.9.1.1. Si un disparo no puede efectuarse por una avería, el tirador puede intentar repararla en el tiempo restante, pero después no podrá reclamar interrupción admisible a menos que una parte del arma este tan dañada como para impedir el disparo.
- 7.14.9.1.2. Tras una interrupción admisible los resultados del resto de tiradores no se publicaran hasta que hay concluido el tirador afectado.

INCIDENTES.

- 7.6.6.2.1.1. Si un tirador efectúa mas disparos de los previstos, el disparo suplementario será anulado en el ultimo blanco de competición, si el disparo no puede ser identificado, será anulado el de mas valor del ultimo blanco. También

será penalizado con una deducción de 2 puntos por cada disparo extra, deducido de el de menor valor del las primeras series.

- 7.6.6.2.1.2.1. Si se realizan más disparos en un blanco de los previstos en el programa, no serán penalizados la 2 primera veces, la sucesivas se penalizaran 2 puntos por impacto en la serie que ocurra. Deberá además compensar el numero de impactos en el siguiente blancos.
- 7.6.6.3. Si se dispara después de la orden de stop, este se contara como cero, si no se puede identificar se restara el mejor disparo y se considerara cero.
- 7.6.6.4.2. Si un tirador dispara en el blanco de ensayo de otro, se le reducirán 2 puntos.
- 7.6.6.4.3. Si un tirador recibe un disparo cruzado de otro tirador y no se puede asegurar su origen, se le puntuara el mejor.
- 7.6.6.4.4. Si hay mas impactos en un blanco de los previstos y no se puede confirmar que otro tirador los haya efectuado, se anularan los de mayor valor.
- 7.6.6.4.5. Si un tirador desea rechazar un impacto debe comunicarlo inmediatamente.
- 7.6.6.4.7. Si un árbitro no puede confirmar que el impacto no es del tirador, se le imputara a este.

MOLESTIAS.

- 7.6.7. Si un tirador considera que ha sido molestado durante el disparo informara inmediatamente al árbitro, sin molestar al resto de tiradores.
- 7.6.7.1.1. Si la reclamación es aceptada el disparo será anulado y repetido.
- 7.6.7.2.1. Si no es aceptada el disparo será anotado, sin imponer sanciones.

RECLAMACIONES.

- 7.13.4.1.1. Las reclamaciones deben presentarse dentro de los 20 minutos posteriores a la publicación en tablón de los resultados.
- 7.13.4.3.2. En una reclamación el tirador puede ver el blanco reclamado, pero no le esta permitido tocar dicho blanco.

FINALES.

- 7.14.1. Carabina aire, tiempo de competición, 75 segundos.
- 7.14.3.2.1. Número de blancos de ensayo, cuatro.
- 7.14.3.2.2. Número de impactos por blanco, uno.
- 7.14.4.3. La descarga de gas no esta permitida en la preparación, los infractores recibirán una amonestación y una sanción de dos puntos si son reincidentes.

ORDENES EN LA TIRADA.

- 7.6.4.1.1. Tiempo de prelación, dura 10 minutos antes del comienzo de la tirada, se pueden manipular armas, disparos en seco y ejercicios de puntería. (el tiempo de preparación comienza ya).
- 7.6.4.2.1. Comienzo
- 7.6.4.2.2. La competición comienza cuando se da la orden “carguen “o “ya”.
- 7.2.6. A la orden de “alto” o “descarguen” se cesara inmediatamente de disparar.
- 7.6.4.4.1. Una vez comenzados los disparos de competición no se podrán efectuar disparos de ensayo.
- 7.6.4.4.3.1. El arbitro comunicara a los tiradores cuando falten diez y cinco minutos para finalizar el tiempo.

ORDENES COMPETICION ORDINARIA

El tiempo de preparación comienza ya (10 minutos antes).

El tiempo de preparación ha finalizado.

Carguen o ya.

Faltan 10 minutos.

Faltan 5 minutos.

Descarguen o alto.

Total 1 hora y 45 minutos.

60 disparos.

ORDENES FINAL OLIMPICA.

El tiempo de preparación comienza ya (3 minutos)

El tiempo de preparación ha finalizado.

Carguen

El tiempo de ensayo comienza ya (5 minutos)

30 segundos (cuando quede este tiempo para finalizar el tiempo de ensayo)

Alto (acabados los 5 minutos)

Esperar 30 segundos de pausa...

Para el primer (o siguiente) disparo de competición carguen.

Atención 3-2-1. Ya. (75 segundos para disparar).

Alto.

Cambio de blancos

10 disparos.